



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Departamento de Adquisiciones

MIDES

Dando respuesta a la consulta del correspondiente a la licitación pública 09/2024 por los Set de bienvenida por parte de DYD:

Solicitamos nos informen con respecto a las siguientes consultas referentes a la licitación pública 5/2024

1) La Dirección Nacional de Industrias (reguladora del ingreso de juguetes al país) tiene habilitados dos laboratorios para los ensayos y posterior emisión de certificados de calidad para los juguetes: Limsa y Latu.

Ambos laboratorios están facultados y son reconocidos por los organismos del estado. La consulta es si necesariamente el certificado debe ser de Latu? O es válido para este llamado el certificado de Limsa también?

2) Dado que cada ensayo y posterior certificación tiene un costo de \$ 12.000 para cada una de las opciones que se presenten, el certificado lo requieren para la presentación de oferta? O el certificado debe ser presentado por parte de la empresa que sea adjudicada conjuntamente con la entrega de la mercadería?

Respuesta

1. Los certificados pueden ser del Latu o Limsa
2. Los certificados de calidad del ítem 5 deben ser presentados en la oferta.


Mag. Cecilia Sena
Directora Nacional
Dirección de Desarrollo Social